

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABRIFOOD CIA.
LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO, EL DIA QUINCE DE FEBRERO DE DOS
MIL DIECISEIS.**

En ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 15 de febrero de 2016, siendo las 18H30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Francisco Pacheco N64-33 y Juan Figueroa, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA FABRIFOOD CIA. LTDA.

Preside la presente Junta, el señor Hugo Javier Salazar Valenzuela, actúa como secretario el señor Marcelo David Naranjo Zurita.

El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Socios. Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios, en sesión Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General
- 2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31/12/2015
- 3.- Destino de las Utilidades

4.- Análisis de la situación de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificación.-

1.- El señor Marcelo David Naranjo Zurita presenta su informe de Gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2015, el cual es aprobado en forma unánime por los socios presentes.

2.- Para la respectiva aprobación del Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2011 y cerrados el 31 de diciembre de 2015, el señor Gerente General, pone a disposición de los socios, la documentación correspondiente, la cual es revisada por los socios y aprobados por unanimidad sin observaciones.

3.- Los socios acuerdan distribuir las Utilidades del presente ejercicio económico de acuerdo a las participaciones que cada uno de los socios posee en la compañía.

4.- El señor Marcelo David Naranjo Zurita, Gerente General de la compañía, proponen a la Junta de Socios que las utilidades de los ejercicios 2013 y 2014, sean repartidas cuando la condiciones de liquidez de la compañía lo permitan. Una vez tratado el punto este se aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente, siendo las 19H00 horas concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 19H15 horas el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H30 horas.

Hugo Javier Salazar Valenzuela
Presidente

Marcelo David Naranjo Zurita
Secretario

SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA

HUGO JAVIER SALAZAR VALENZUELA

ANDREA FERNANDA SALAZAR BENÍTEZ

MARIA FERNANDA BENITEZ BENITEZ

Lo certifico

Marcelo David Naranjo Zúrrita
Gerente General